



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

24 de abril de 2007

Núm. 114-12

ÍNDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

121/000114 De la carrera militar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, del índice de enmiendas al articulado presentadas en relación con el Proyecto de Ley de la carrera militar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

ÍNDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

Al título

— Enmienda núm. 130 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.

A todo el Proyecto de Ley

— Enmienda núm. 397 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC).
— Enmienda núm. 398 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC).

Exposición de motivos

— Enmienda núm. 118 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado I, párrafo quinto.
— Enmienda núm. 119 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado III, párrafo primero.
— Enmienda núm. 120 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado III, párrafo segundo.

— Enmienda núm. 131 del G.P. Popular al apartado III, párrafo segundo, de supresión.
— Enmienda núm. 121 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado III, párrafo tercero.
— Enmienda núm. 132 del G.P. Popular al apartado III, párrafo tercero, de supresión.
— Enmienda núm. 133 del G.P. Popular al apartado IV, párrafo primero.
— Enmienda núm. 134 del G.P. Popular al apartado IV, párrafo segundo.
— Enmienda núm. 335 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado IV, párrafo segundo.
— Enmienda núm. 135 del G.P. Popular al apartado IV, párrafo octavo.
— Enmienda núm. 122 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado IV, párrafo décimo.
— Enmienda núm. 136 del G.P. Popular al apartado IV, párrafo décimo.
— Enmienda núm. 123 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado V, de supresión.
— Enmienda núm. 137 del G.P. Popular al apartado V, párrafo primero.
— Enmienda núm. 138 del G.P. Popular al apartado V, párrafo segundo.
— Enmienda núm. 124 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado V, párrafo tercero.
— Enmienda núm. 139 del G.P. Popular al apartado V, párrafo tercero.
— Enmienda núm. 140 del G.P. Popular al apartado V, párrafo cuarto.
— Enmienda núm. 125 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado VI, párrafo tercero.
— Enmienda núm. 126 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado VII, párrafo tercero.

- Enmienda núm. 127 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado VIII, párrafo primero.
- Enmienda núm. 128 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado VIII, párrafo tercero.
- Enmienda núm. 129 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado X, párrafo segundo.
- Enmienda núm. 141 del G.P. Popular al apartado X, párrafo segundo.
- Enmienda núm. 334 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al apartado XI (nuevo).

Título Preliminar

- Sin enmiendas.

Artículo 1

- Enmienda núm. 142 del G.P. Popular, al apartado 1.

Artículo 2

- Enmienda núm. 400 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC), al título.
- Enmienda núm. 4 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, al apartado 1.
- Enmienda núm. 401 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC), al apartado 1.
- Enmienda núm. 5 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, de supresión.
- Enmienda núm. 399 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 2, de supresión.

Artículo 3

- Enmienda núm. 143 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 358 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 1.
- Enmienda núm. 144 del G.P. Popular al apartado 3 (bis) (nuevo).

Artículo 4

- Enmienda núm. 145 del G.P. Popular, de supresión.
- Enmienda núm. 6 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, de supresión.
- Enmienda núm. 402 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 1, primera.
- Enmienda núm. 336 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 1, segunda.
- Enmienda núm. 403 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 1, segunda.
- Enmienda núm. 404 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 1, cuarta.
- Enmienda núm. 7 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, de supresión.
- Enmienda núm. 405 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 2, de supresión.

- Enmienda núm. 8 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3, de supresión.

Artículo 5

- Enmienda núm. 242 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Artículo 6

- Enmienda núm. 337 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez).
- Enmienda núm. 406 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC), de supresión.
- Enmienda núm. 146 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 9 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, párrafo quinto.

Título I

- Sin enmiendas.

Artículo 7

- Enmienda núm. 147 del G.P. Popular, al apartado 1.

Artículo 8

- Enmienda núm. 148 del G.P. Popular.

Artículo 9

- Enmienda núm. 149 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 10 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias a la letra e) (nueva).
- Enmienda núm. 150 del G.P. Popular al apartado 2 (nuevo).

Artículo 10

- Enmienda núm. 151 del G.P. Popular.

Artículo 11

- Enmienda núm. 152 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 153 del G.P. Popular al apartado 2.

Artículo 12

- Enmienda núm. 11 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, párrafo segundo.
- Enmienda núm. 12 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 4, de supresión.
- Enmienda núm. 13 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 4.

Artículo 13

- Enmienda núm. 14 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, letra f) (nueva).

Artículo 14

- Enmienda núm. 15 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, al apartado 1.
- Enmienda núm. 16 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, al apartado 2.

Título II

- Sin enmiendas.

Capítulo I

- Sin enmiendas.

Artículo 15

- Enmienda núm. 154 del G.P. Popular al apartado 1 (bis) (nuevo).
- Enmienda núm. 17 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, párrafo primero.
- Enmienda núm. 155 del G.P. Popular al apartado 2 (bis) (nuevo).
- Enmienda núm. 18 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3.
- Enmienda núm. 156 del G.P. Popular al apartado 3.
- Enmienda núm. 243 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3, párrafo tercero.
- Enmienda núm. 157 del G.P. Popular al apartado 3 (bis) (nuevo).
- Enmienda núm. 359 del G.P. Catalán (CiU), a los apartados 3 y 4.
- Enmienda núm. 244 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 4.

Artículo 16

- Enmienda núm. 245 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 246 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 247 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3 (nuevo).

Capítulo II

- Sin enmiendas.

Artículo 17

- Enmienda núm. 19 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 158 del G.P. Popular al apartado 2.
- Enmienda núm. 20 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, párrafo primero.
- Enmienda núm. 21 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, párrafo primero.

- Enmienda núm. 22 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3.

Título III

- Sin enmiendas.

Capítulo I

- Sin enmiendas.

Artículo 18

- Enmienda núm. 360 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 1.

Capítulo II

- Sin enmiendas.

Artículo 19

- Enmienda núm. 361 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 4.

Artículo 20

- Sin enmiendas.

Artículo 21

- Enmienda núm. 23 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.

Artículo 22

- Enmienda núm. 24 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 248 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 4.
- Enmienda núm. 362 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 4.

Artículo 23

- Enmienda núm. 249 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.
- Enmienda núm. 363 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 159 del G.P. Popular al apartado 2 (bis) (nuevo).

Capítulo III

- Sin enmiendas.

Artículo 24

- Enmienda núm. 25 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.

— Enmienda núm. 26 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, al apartado 2 (nuevo).

Artículo 24 (bis) (nuevo)

— Enmienda núm. 160 del G.P. Popular.

Artículo 25

- Enmienda núm. 364 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 27 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 28 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.
- Enmienda núm. 29 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3.
- Enmienda núm. 30 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 4.
- Enmienda núm. 365 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 4.

Artículo 26

- Enmienda núm. 31 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 32 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.

Artículo 27

- Enmienda núm. 33 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, de supresión.

Artículo 28

- Enmienda núm. 366 del G.P. Catalán (CiU).

Artículo 29

- Enmienda núm. 34 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 35 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.

Artículo 30

- Enmienda núm. 36 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 37 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.
- Enmienda núm. 161 del G.P. Popular al apartado 2.

Artículo 31

- Enmienda núm. 38 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, de supresión.

Artículo 32

- Enmienda núm. 367 del G.P. Catalán (CiU).

Artículo 33

- Enmienda núm. 39 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 40 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.

Artículo 34

- Enmienda núm. 41 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, de supresión.

Artículo 35

- Enmienda núm. 368 del G.P. Catalán (CiU).

Artículo 36

- Sin enmiendas.

Artículo 37

- Sin enmiendas.

Artículo 38

- Enmienda núm. 369 del G.P. Catalán (CiU).

Artículo 39

- Enmienda núm. 162 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 163 del G.P. Popular al apartado 2.

Artículo 39 bis (nuevo)

- Enmienda núm. 42 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.

CAPÍTULO IV

- Sin enmiendas.

Artículo 40

- Enmienda núm. 250 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1, párrafo segundo (nuevo).

Artículo 41

- Sin enmiendas.

TÍTULO IV

- Enmienda núm. 43 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.

CAPÍTULO I

— Sin enmiendas.

Artículo 42

— Enmienda núm. 164 del G.P. Popular al apartado 1.

Artículo 43

— Enmienda núm. 44 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
— Enmienda núm. 165 del G.P. Popular al apartado 1.
— Enmienda núm. 166 del G.P. Popular al apartado 3 (nuevo).

Artículo 44

— Enmienda núm. 167 del G.P. Popular.
— Enmienda núm. 370 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 1.

Artículo 45

— Sin enmiendas.

Artículo 46

— Enmienda núm. 251 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.
— Enmienda núm. 252 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Artículo 47

— Enmienda núm. 168 del G.P. Popular.

CAPÍTULO II

— Sin enmiendas.

Artículo 48

— Enmienda núm. 169 del G.P. Popular.
— Enmienda núm. 45 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
— Enmienda núm. 46 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.

Artículo 49

— Enmienda núm. 47 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.
— Enmienda núm. 170 del G.P. Popular.
— Enmienda núm. 407 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 1.

Artículo 50

— Enmienda núm. 171 del G.P. Popular.
— Enmienda núm. 48 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
— Enmienda núm. 49 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.

Artículo 50 (bis) (nuevo)

— Enmienda núm. 172 del G.P. Popular.

Artículo 51

— Enmienda núm. 173 del G.P. Popular.
— Enmienda núm. 50 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.

Artículo 52

— Enmienda núm. 51 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3, de supresión.
— Enmienda núm. 174 del G.P. Popular al apartado 3.

CAPÍTULO III

— Sin enmiendas.

Artículo 53

— Enmienda núm. 52 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3.
— Enmienda núm. 253 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3, párrafo tercero.
— Enmienda núm. 254 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 5.
— Enmienda núm. 255 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 6.
— Enmienda núm. 53 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 6, párrafo primero.

Artículo 54

— Sin enmiendas.

Artículo 55

— Sin enmiendas.

Artículo 56

— Enmienda núm. 175 del G.P. Popular.

Artículo 57

— Sin enmiendas.

Artículo 58

- Enmienda núm. 256 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 371 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 2.
- Enmienda núm. 257 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3.
- Enmienda núm. 258 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3.
- Enmienda núm. 259 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3.

Artículo 59

- Enmienda núm. 260 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

CAPÍTULO IV

- Sin enmiendas.

Artículo 60

- Enmienda núm. 54 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 176 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 55 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, letra f).
- Enmienda núm. 408 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 3.

Artículo 61

- Enmienda núm. 177 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 178 del G.P. Popular al apartado 2.
- Enmienda núm. 179 del G.P. Popular al apartado 3.

Artículo 62

- Sin enmiendas.

CAPÍTULO V

- Sin enmiendas.

Artículo 63

- Sin enmiendas.

Artículo 64

- Enmienda núm. 180 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 56 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, párrafo segundo.

Artículo 65

- Enmienda núm. 181 del G.P. Popular al apartado 1.

Artículo 66

- Enmienda núm. 261 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1, párrafo primero.
- Enmienda núm. 262 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1, párrafo segundo (nuevo).

Artículo 67

- Enmienda núm. 182 del G.P. Popular al apartado 5.
- Enmienda núm. 57 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, letra c).

Artículo 68

- Enmienda núm. 58 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.

Artículo 69

- Enmienda núm. 183 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 59 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.
- Enmienda núm. 184 del G.P. Popular al apartado 2.
- Enmienda núm. 185 del G.P. Popular al apartado 5.

TÍTULO V

- Sin enmiendas.

CAPÍTULO I

- Sin enmiendas.

Artículo 70

- Sin enmiendas.

Artículo 71

- Enmienda núm. 263 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.
- Enmienda núm. 264 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.
- Enmienda núm. 60 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.
- Enmienda núm. 61 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.
- Enmienda núm. 186 del G.P. Popular al apartado 2.
- Enmienda núm. 265 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 187 del G.P. Popular al apartado 3.
- Enmienda núm. 62 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3, párrafo primero.
- Enmienda núm. 63 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3, párrafo primero.

- Enmienda núm. 64 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3, párrafo segundo.
- Enmienda núm. 372 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 5.

CAPÍTULO II

- Sin enmiendas.

Artículo 72

- Enmienda núm. 65 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 409 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 2.

Artículo 73

- Sin enmiendas.

CAPÍTULO III

- Sin enmiendas.

Artículo 74

- Enmienda núm. 66 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.
- Enmienda núm. 67 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3.

Artículo 75

- Sin enmiendas.

Artículo 76

- Enmienda núm. 266 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, de supresión.
- Enmienda núm. 68 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 188 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 189 del G.P. Popular al apartado 2.
- Enmienda núm. 69 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3.
- Enmienda núm. 190 del G.P. Popular al apartado 3.
- Enmienda núm. 191 del G.P. Popular al apartado 5.

Artículo 77

- Enmienda núm. 192 del G.P. Popular.

Artículo 78

- Enmienda núm. 267 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.
- Enmienda núm. 268 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.

- Enmienda núm. 410 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 2.
- Enmienda núm. 411 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 4 (nuevo).

Artículo 79

- Sin enmiendas.

CAPÍTULO IV

- Sin enmiendas.

Artículo 80

- Sin enmiendas.

Artículo 81

- Sin enmiendas.

Artículo 82

- Enmienda núm. 70 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 193 del G.P. Popular al apartado 2.
- Enmienda núm. 194 del G.P. Popular al apartado 3.

CAPÍTULO V

- Sin enmiendas.

Artículo 83

- Enmienda núm. 373 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 1.
- Enmienda núm. 269 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2, letra a).
- Enmienda núm. 195 del G.P. Popular al apartado 2, letra b).
- Enmienda núm. 270 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2, letra b).

Artículo 84

- Enmienda núm. 374 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 1.
- Enmienda núm. 271 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1, letra b).
- Enmienda núm. 72 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, letras b) y c).
- Enmienda núm. 272 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1, letra e).
- Enmienda núm. 273 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1, letra h).
- Enmienda núm. 274 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.

Artículo 85

- Enmienda núm. 375 del G.P. Catalán (CiU), al apartado 1.
- Enmienda núm. 196 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 73 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.
- Enmienda núm. 275 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 197 del G.P. Popular al apartado 4.

Artículo 86

- Enmienda núm. 71 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 4.
- Enmienda núm. 198 del G.P. Popular al apartado 4.

Artículo 87

- Enmienda núm. 199 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 376 del G.P. Catalán (CiU), al apartado 1.
- Enmienda núm. 200 del G.P. Popular al apartado 2.
- Enmienda núm. 276 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 277 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.

Artículo 88

- Enmienda núm. 201 del G.P. Popular al apartado 1.

Artículo 89

- Enmienda núm. 202 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 377 del G.P. Catalán (CiU), al apartado 1.

Artículo 90

- Sin enmiendas.

Artículo 91

- Enmienda núm. 74 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.

Artículo 92

- Sin enmiendas.

Artículo 93

- Enmienda núm. 378 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 2.

CAPÍTULO VI

- Sin enmiendas.

Artículo 94

- Enmienda núm. 203 del G.P. Popular al apartado 1.

Artículo 95

- Enmienda núm. 278 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 379 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 2.
- Enmienda núm. 279 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3.

Artículo 96

- Sin enmiendas.

Artículo 97

- Sin enmiendas.

Artículo 98

- Enmienda núm. 205 del G.P. Popular al apartado 1.

Artículo 99

- Sin enmiendas.

Artículo 100

- Sin enmiendas.

Artículo 101

- Sin enmiendas.

CAPÍTULO VII

- Sin enmiendas.

Artículo 102

- Sin enmiendas.

Artículo 103

- Enmienda núm. 380 del G.P. Catalán (CiU), al apartado 3.

Artículo 104

- Enmienda núm. 381 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 338 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 1.
- Enmienda núm. 75 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, letra i), de supresión.
- Enmienda núm. 204 del G.P. Popular al apartado 1, letra i), de supresión.

- Enmienda núm. 206 del G.P. Popular al apartado 1, letra l) (nueva).
- Enmienda núm. 76 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, al apartado 6 (nuevo).

Artículo 105

- Enmienda núm. 280 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 77 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, párrafo tercero.
- Enmienda núm. 281 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3.
- Enmienda núm. 78 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 3, párrafo segundo.
- Enmienda núm. 382 del G.P. Catalán (CiU), a los apartados 3 y 6.

Artículo 106

- Enmienda núm. 282 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.
- Enmienda núm. 283 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2, de supresión.
- Enmienda núm. 284 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3, de supresión.
- Enmienda núm. 285 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 4, de supresión.
- Enmienda núm. 286 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 5, de supresión.

Artículo 107

- Enmienda núm. 287 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.
- Enmienda núm. 412 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 1, letra c) (nueva).
- Enmienda núm. 413 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 5 (nuevo).

Artículo 108

- Enmienda núm. 288 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1, letra b).
- Enmienda núm. 79 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, de supresión.
- Enmienda núm. 289 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3.
- Enmienda núm. 290 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3.
- Enmienda núm. 339 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 3.
- Enmienda núm. 383 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 3.

- Enmienda núm. 384 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 4.
- Enmienda núm. 207 del G.P. Popular al apartado 4.
- Enmienda núm. 291 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 4.
- Enmienda núm. 340 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 6.
- Enmienda núm. 385 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 6.
- Enmienda núm. 208 del G.P. Popular al apartado 11.

CAPÍTULO VIII

- Sin enmiendas.

Artículo 109

- Sin enmiendas.

Artículo 110

- Sin enmiendas.

Artículo 111

- Enmienda núm. 292 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1, letra d), de supresión.
- Enmienda núm. 414 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 1, letra e) (nueva).
- Enmienda núm. 293 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2, párrafo segundo (nuevo).

Artículo 112

- Sin enmiendas.

Artículo 113

- Sin enmiendas.

Artículo 114

- Sin enmiendas.

Artículo 115

- Enmienda núm. 209 del G.P. Popular al apartado 4 (nuevo).

TÍTULO VI

- Sin enmiendas.

CAPÍTULO I

- Sin enmiendas.

Artículo 116

— Sin enmiendas.

Artículo 117

- Enmienda núm. 80 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 81 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, párrafo segundo.

Artículo 118

— Enmienda núm. 82 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.

CAPÍTULO II

— Sin enmiendas.

Artículo 119

- Enmienda núm. 210 del G.P. Popular al apartado 4.
- Enmienda núm. 294 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 4.

Artículo 120

- Enmienda núm. 83 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 211 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 295 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.

Artículo 121

— Sin enmiendas.

Artículo 122

- Enmienda núm. 212 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 296 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Artículo 123

- Enmienda núm. 213 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 297 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.
- Enmienda núm. 214 del G.P. Popular al apartado 3.
- Enmienda núm. 298 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3.
- Enmienda núm. 215 del G.P. Popular al apartado 4 (nuevo).
- Enmienda núm. 299 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 4 (nuevo).
- Enmienda núm. 300 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 5 (nuevo).

Artículo 124

— Enmienda núm. 84 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.

Artículo 125

— Sin enmiendas.

Artículo 126

— Sin enmiendas.

Artículo 127

— Sin enmiendas.

Artículo 128

- Enmienda núm. 301 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1, letra b).
- Enmienda núm. 216 del G.P. Popular al apartado 2, letra a).
- Enmienda núm. 217 del G.P. Popular al apartado 3.

Artículo 129

— Enmienda núm. 218 del G.P. Popular.

CAPÍTULO III

- Enmienda núm. 85 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.
- Enmienda núm. 386 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 415 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC).

Artículo 130

— Sin enmiendas.

Artículo 131

— Sin enmiendas.

Artículo 132

— Sin enmiendas.

Artículo 133

- Enmienda núm. 86 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.
- Enmienda núm. 87 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.

Artículo 134

— Enmienda núm. 88 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, de supresión.

TÍTULO VII

— Sin enmiendas.

Artículo 135

- Enmienda núm. 89 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, de supresión.
- Enmienda núm. 90 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.

Disposición adicional primera

- Enmienda núm. 91 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.

Disposición adicional segunda

- Enmienda núm. 219 del G.P. Popular, de supresión.
- Enmienda núm. 341 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 1.
- Enmienda núm. 342 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 5.
- Enmienda núm. 343 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 11 (nuevo).

Disposición adicional tercera

- Enmienda núm. 220 del G.P. Popular, de supresión.
- Enmienda núm. 92 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1.

Disposición adicional cuarta

- Enmienda núm. 416 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC).
- Enmienda núm. 344 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 2.

Disposición adicional quinta

- Enmienda núm. 93 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.
- Enmienda núm. 221 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 302 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Disposición adicional sexta

- Enmienda núm. 417 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 1.
- Enmienda núm. 94 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.
- Enmienda núm. 345 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 2.
- Enmienda núm. 418 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 2.

Disposición adicional séptima

— Sin enmiendas.

Disposición adicional octava

- Enmienda núm. 419 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC) al apartado 5.
- Enmienda núm. 95 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 6, letra f).

Disposición adicional novena

— Sin enmiendas.

Disposición adicional décima

- Enmienda núm. 222 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 387 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 1.
- Enmienda núm. 303 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3, letra b).
- Enmienda núm. 96 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 4.
- Enmienda núm. 97 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 5.

Disposición adicional undécima

- Enmienda núm. 223 del G.P. Popular, de supresión.

Disposiciones adicionales nuevas

- Enmienda núm. 224 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 225 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 226 del G.P. Popular.
- Enmienda núm. 304 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.
- Enmienda núm. 305 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.
- Enmienda núm. 346 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez).
- Enmienda núm. 388 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 389 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 390 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 391 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 392 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 420 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC).
- Enmienda núm. 421 del G.P. de Esquerra Republicana (ERC).

Disposición transitoria primera

- Enmienda núm. 227 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 306 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.

- Enmienda núm. 307 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 228 del G.P. Popular al apartado 4 (nuevo).

Disposición transitoria segunda

- Enmienda núm. 98 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, de supresión.
- Enmienda núm. 99 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, al apartado 1.
- Enmienda núm. 229 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 308 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 3.

Disposición transitoria tercera

- Enmienda núm. 230 del G.P. Popular.

Disposición transitoria cuarta

- Enmienda núm. 393 del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 309 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.
- Enmienda núm. 100 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2.
- Enmienda núm. 310 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 311 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 312 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 4.
- Enmienda núm. 101 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 5.
- Enmienda núm. 313 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 5.
- Enmienda núm. 314 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 6.
- Enmienda núm. 102 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 7.
- Enmienda núm. 315 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 7, letra a).
- Enmienda núm. 231 del G.P. Popular al apartado 7, letra b).
- Enmienda núm. 316 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 7, letra b), de supresión.
- Enmienda núm. 232 del G.P. Popular al apartado 7, letra c).
- Enmienda núm. 317 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 7, letra c), de supresión.
- Enmienda núm. 318 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 7, letra d).
- Enmienda núm. 319 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 7, letra e).
- Enmienda núm. 320 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 7, letra f).

- Enmienda núm. 321 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 8.
- Enmienda núm. 322 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 9.
- Enmienda núm. 323 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 9.
- Enmienda núm. 103 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 10.
- Enmienda núm. 324 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 10.
- Enmienda núm. 325 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 11.
- Enmienda núm. 326 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 12 (bis) (nuevo).
- Enmienda núm. 327 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 13, de supresión.
- Enmienda núm. 104 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 14.
- Enmienda núm. 233 del G.P. Popular al apartado 14.
- Enmienda núm. 328 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 14, de supresión.
- Enmienda núm. 105 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, al apartado 15 (nuevo).

Disposición transitoria quinta

- Enmienda núm. 347 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 1.
- Enmienda núm. 348 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 6.
- Enmienda núm. 349 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 7.
- Enmienda núm. 350 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 8 (nuevo).
- Enmienda núm. 394 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 8 (nuevo).
- Enmienda núm. 351 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al apartado 9 (nuevo).

Disposición transitoria sexta

- Enmienda núm. 395 del G.P. Catalán (CiU) al apartado 1 (bis) (nuevo).
- Enmienda núm. 329 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 4.
- Enmienda núm. 234 del G.P. Popular al apartado 6 (nuevo).

Disposición transitoria sexta bis (nueva)

- Enmienda núm. 352 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez).

Disposición transitoria séptima

- Enmienda núm. 330 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 1.

Disposición transitoria octava

- Sin enmiendas.

Disposición transitoria novena

- Enmienda núm. 106 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, de supresión.
- Enmienda núm. 235 del G.P. Popular, de supresión.

Disposición transitoria décima (nueva)

- Enmienda núm. 353 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez).

Disposición derogatoria única

- Enmienda núm. 236 del G.P. Popular al apartado 1.
- Enmienda núm. 107 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, párrafo primero.
- Enmienda núm. 108 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, párrafo primero.
- Enmienda núm. 109 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 1, párrafo segundo.
- Enmienda núm. 332 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 333 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado 2.
- Enmienda núm. 237 del G.P. Popular al apartado 3 (nuevo).

Disposición final primera

- Enmienda núm. 356 del G.P. Socialista al apartado uno.
- Enmienda núm. 331 del G.P. Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds al apartado cinco.
- Enmienda núm. 110 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, al apartado ocho (nuevo).
- Enmienda núm. 111 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias, al apartado ocho (nuevo).
- Enmienda núm. 238 del G.P. Popular al apartado ocho (nuevo).

Disposición final segunda

- Sin enmiendas.

Disposición final tercera

- Sin enmiendas.

Disposición final tercera bis (nueva)

- Enmienda núm. 239 del G.P. Popular.

Disposición final cuarta

- Sin enmiendas.

Disposición final cuarta bis (nueva)

- Enmienda núm. 354 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez).

Disposición final quinta

- Enmienda núm. 112 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, de supresión.
- Enmienda núm. 113 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias al apartado 2, párrafo tercero.
- Enmienda núm. 240 del G.P. Popular al apartado 2.

Disposición final sexta

- Enmienda núm. 355 del G.P. Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez), de supresión.

Disposición final sexta bis (nueva)

- Enmienda núm. 241 del G.P. Popular.

Disposición final séptima

- Sin enmiendas.

Disposición final séptima bis (nueva)

- Enmienda núm. 357 del G.P. Socialista.

Disposición final octava

- Enmienda núm. 114 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.

Disposiciones finales nuevas

- Enmienda núm. 115 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.
- Enmienda núm. 116 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.
- Enmienda núm. 117 del G.P. Coalición Canaria-Nueva Canarias.
- Enmienda núm. 396 del G.P. Catalán (CiU).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**